

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11945** *ÀRIDS CATALUNYA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 14 de abril de 2011 se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el 30 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Cerdanyola del Vallès (Barcelona) y, en segunda convocatoria, el 31 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, y en el mismo lugar que la primera, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Modificación del órgano de administración de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.- Nombramiento de dos Administradores mancomunados de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales de la Sociedad, será requisito esencial para poder asistir a la Junta General Extraordinaria la inscripción de las acciones en el Libro Registro de Acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Derecho de información.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe y texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Cerdanyola del Vallès (Barcelona), 14 de abril de 2011.- Don Jaume Ros Vendrell, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A110029617-1